

Expediente

949 / 2018-18

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP. 736 - Luis Aubriot - Parámetros de calidad del agua
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: LUIS AUBRIOT Fecha ingresado: 02/08/2018 Información req.: Listado de parámetros de calidad de agua solicitados Número: 00736 CI: 19071660
Extractado	
SIP. 736 - Luis Aubriot - Parámetros de calidad del agua	
Decreto	

Montevideo, **9 de octubre de 2018.****R.S.G. N° 142/18**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Luis Aubriot, por la cual solicita información relacionada con parámetros del agua de los sitios de toma en Laguna del Sauce, Departamento de Maldonado, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que el Secretario General procedió por mail del 30/VIII/18, a prorrogar el plazo, lo que fue notificado al solicitante por correo electrónico del mismo día.

---RESULTANDO III: que por Resolución del Secretario General en ejercicio de potestades delegadas N° 136 del 27/IX/18, se accedió e hizo entrega de la información solicitada.

---RESULTANDO IV: que posteriormente con fecha 28/IX/18, el ciudadano solicita ampliación de la información suministrada, la cual consta en correo adjunto en el paso electrónico 11.

---RESULTANDO V: que la Gerencia General, a través de la Gerencia General de la U.G.D., Área Laboratorio, brinda informe ampliatorio en archivos adjuntos en el paso electrónico 14.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:

---1°) ACCEDER a la solicitud de ampliación de información formulada por el Sr. Luis Aubriot, relacionada con parámetros del agua en Laguna del Sauce, Departamento de Maldonado.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando V, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 10/10/2018 11:00:19 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 10/10/18 12:47